

Rechazan 30 comunidades indígenas y colectivos proyectos de la 4T

El Ciudadano · 27 de junio de 2021

Los agraviados acusan que la actual administración ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de consultas indígenas simuladas



Por Pedro Matías

Oaxaca. Alrededor de **30 comunidades indígenas y colectivos denunciaron que el actual gobierno de la Cuarta Transformación** pretende transformar la región del Istmo de Tehuantepec en un **inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías**, en manos del capital estadounidense e internacional; que al mismo tiempo funcionará como un **muro de contención de los procesos migratorios desde Centroamérica**.

Por tal razón **acordaron rechazar el corredor interoceánico y todos los megaproyectos impulsados por el capital internacional** y el gobierno de la 4T. “No negociamos, ni nos rendimos”, sentenciaron.

Y remataron con la frase:

“Somos conscientes de que existe una guerra entre el sistema y la naturaleza, esa confrontación no admite matices ni cobardías. O se está con el sistema o con la naturaleza. O con la muerte o con la vida”

Denuncian despojo y violación de derechos

Las **comunidades de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México**, reunidas en la comunidad **Binnizá de Puente Madera perteneciente a San Blas Atempa**, durante los pasados días 19 y 20 de junio denunciaron que están enfrentando **distintos procesos de despojo y violación de sus derechos indígenas**.

Durante el encuentro denunciaron que la **Procuraduría Agraria se encuentra coludida con intereses de diversos grupos políticos y empresariales**, para despojar de su territorio a las comunidades; principalmente de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de Agave.

Citaron que **el actual gobierno pretende la instalación de 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz**; en las comunidades de:

- Salina Cruz, Puente Madera, Mixtequilla, Ixtepec, Ixtaltepec, Barrio la Soledad, San Juan Evangelista, Texistepec y Coatzacoalcos.

Además de la **modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, y de las vías del Tren Transístmico**, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren.

Más que un simple tren

Esto significa, señalan, que el **Transístmico es mucho más que un simple tren**, es un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional; mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec.

Megaproyecto: Tren Maya.

Consultas de AMLO, simuladas

Lo que más les enoja es que la **actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de consultas indígenas simuladas**; en las comunidades de: San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec.

Consideran que estas consultas son:

“Meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas”

Comunidades indígenas y colectivos

Instalación del Parque Industrial

En su pronunciamiento, **denunciaron la utilización del derecho a la consulta como instrumento para el despojo de los territorios**, tal es el caso de la instalación del Parque Industrial en tierras de uso común en el Pitayal.

Cuestionaron además que **“existe una falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él»**.

Es por ello que **en la comunidad de San Mateo del Mar se enfrentan a una serie de acciones de imposición del sistema de elecciones partidistas, mediante el fomento de la división y violencia intracomunitaria.** Sin respetar su sistema normativo.

Mientras que las **agresiones armadas y el desplazamiento forzado a la comunidad del Rebollero y Río Minas, Cuatro Venados, en medio de intereses de dos concesiones mineras** con una extensión total de mil 532 hectáreas.

Cese a denuncias judiciales

También exigieron la **cancelación de las denuncias judiciales contra los compañeros David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa,** defensores del territorio de Puente Madera por parte de la SCT y el municipio de San Blas Atempa.

Así como la **solución a los amparos agrarios y controversia constitucional frente a la impune invasión de talamontes y ganaderos impulsados por el gobierno de Chiapas,** en territorio comunal Zoque de los Chimalapas, y la cancelación de las concesiones mineras en las comunidades de Zanatepec, San Miguel Chimalapa y La Ventosa Juchitán.

Finalmente **pidieron cese inmediato a la represión contra las Escuelas Normales Rurales, alto a la represión contra la Normal de Mactumatza, Chiapas y la Normal Teteles, Puebla,** así como castigo a los responsables por la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos.

El Ciudadano / Agencia APRO

Fuente: [El Ciudadano](#)